

... Dos funcionarios/as de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional designados/as por la Alcaldesa-Presidenta».

Lopera, 11 de noviembre del 2010.- La Alcaldesa, Isabel Uceda Cantero.

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense, de aprobación definitiva de modificación de los Estatutos. (PP. 2671/2010).

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobó definitivamente la modificación de sus Estatutos.

Lo que se hace público para general conocimiento, transcribiéndose a continuación el texto íntegro de dicha modificación a efectos de su entrada en vigor.

Texto de la modificación:

Capítulo I, Disposiciones Generales, artículo 1.º, Constitución, que quedaría redactado de la siguiente manera:

«De conformidad con la legislación local vigente, los municipios de Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Huércal-Overa, Lubrín, Mojácar, Pulpí, Turre, Vera, Taberno y Sorbas, de la provincia de Almería, se asocian entre sí, constituyéndose en Mancomunidad voluntaria de municipios para el cumplimiento de los fines y objetivos de su competencia establecidos en el Capítulo II de los presentes Estatutos...»

Huércal-Overa, 27 de octubre de 2010.- El Presidente, Luis García Collado.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 29 de octubre de 2010, de la Sdad. Coop. And. Talleres Autopriego, de disolución. (PP. 2707/2010).

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 29 de octubre de 2010 se acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Priego de Córdoba, 29 de octubre de 2010.- Los Liquidadores, Rafael Muñoz Redondo, Antonio Muñoz Redondo y José María Muñoz Redondo.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2010, de la Sdad. Coop. And. Construcciones Ribera del Muelle, de disolución. (PP. 2705/2010).

Sociedad Cooperativa Andaluza Construcciones Ribera del Muelle.

La Sociedad Cooperativa Andaluza Construcciones Ribera del Muelle, con domicilio en Puerto Real (Cádiz), calle La Esparraguera, número 13, acordó en Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2010, con asistencia de todos los socios por unanimidad, la disolución de la misma sobre la base de los arts. 110.b) y c) de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas de Andalucía, esto es, la voluntad unánime de los socios y la imposibilidad de desarrollar el objeto social. Se aprobó por unanimidad el balance inicial final de liquidación, dado la ausencia absoluta de ingreso o deuda alguna, el informe de gestión y el proyecto de distribución del haber social y liquidación de la misma.

Puerto Real, 3 de noviembre de 2010. El Liquidador, Joaquín Aleu Morales.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)